



CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ

**El “cuidado” (*cura*) en el gobierno de la vida-misión
de la Compañía en este cambio de época**

2020/03

A TODA LA COMPAÑÍA

Queridos hermanos:

En 2018 solicité que en las cartas *ex officio* se me informara sobre cómo se están ejerciendo en la vida-misión de la Compañía las dimensiones inseparables y complementarias de la *cura apostolica* y la *cura personalis*. Quiero, en primer lugar, agradecer nuevamente a los jesuitas y los compañeros y compañeras en la misión toda la información que me han hecho llegar a través de sus respuestas¹.

Estamos ante un tema que refleja una tensión propia del carisma y modo de proceder de la Compañía de Jesús que adquiere una particular importancia en este cambio de época y ante los desafíos de las Preferencias Apostólicas Universales, la colaboración, el discernimiento en común y la planificación apostólica. Con esta carta se pretende recoger la reflexión hecha y animarnos a seguir profundizando en estas importantes dimensiones de nuestra vida-misión.

Tras retomar brevemente los principales elementos que aparecen en las cartas *ex officio*, presentaré algunos otros que espero puedan ayudar al cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús a profundizar en la comprensión de estas dos dimensiones complementarias para que así podamos seguir en el camino del discernimiento sobre ellas. La complejidad del tema, la abundancia y calidad de la información recibida y la búsqueda del camino para avanzar exigen un texto más bien largo que requiere leerlo con calma y asimilarlo gradualmente.

1. Buenas prácticas

La información recibida por medio de las cartas *ex officio* pone de manifiesto buenas prácticas que muestran la importancia de la unidad entre la *cura apostolica* y la *cura personalis* como condición imprescindible para integrar a cada persona en la misión y asegurar su acompañamiento. De este modo se logra una mayor unión de ánimos y se evitan tentaciones

¹ De las 1.374 cartas que recibí 1.188 fueron de jesuitas y 186 de compañeros o compañeras en la misión. ¡Mil gracias!



como el apoderarse individualmente de una obra, buscar el protagonismo o el poder personal y el aislamiento de la misión recibida como cuerpo.

Algunas de las buenas prácticas frecuentemente mencionadas son: la reafirmación de la corresponsabilidad apostólica; una colaboración mutua honesta y transparente; facilitar el conocimiento personal entre quienes participan en la misión; la formación conjunta dentro de cada obra apostólica y entre diversas obras de una misma zona, Región o Provincia...

Lo fundamental es la comunicación de calidad, frecuente y periódica, formal e informal, entre los Superiores, las comunidades jesuitas, los Delegados, los Secretarios y los Directores de obra -cada vez en mayor número laicos, laicas, sacerdotes diocesanos o religiosos y religiosas- para reafirmar la conservación de la unidad de objetivos y de dirección² y compartir sobre la dimensión apostólica de la obra. En aquellas obras apostólicas en las que existen consejos de dirección u otras formas de gobierno colegiadas es también importante encontrar la manera de fomentar la comunicación del Superior local con sus miembros sin interferir en los procesos internos de la obra.

En muchas Provincias y Regiones, son de gran provecho los encuentros del conjunto de Superiores locales y Directores de obra de una zona geográfica amplia o de toda la Provincia / Región para adquirir una visión más amplia de la misión y conocer de cerca el apostolado de los miembros de la comunidad. La claridad respecto a las distintas responsabilidades y las experiencias compartidas de formación contribuye a que esa relación entre Superior y Director fluya de la mejor manera y produzca buenos frutos.

2. Algunas dificultades

A su vez aparecen algunas dificultades sobre las que es preciso reflexionar y discernir. Enumero algunas de ellas.

Las nuevas estructuras de gobierno son en sí una ocasión para una mayor integración entre Superior mayor / Superior local / Delegados / Coordinadores territoriales y Directores de obra. Pero con frecuencia son complejas y, en algunos casos, las grandes dimensiones, territoriales y/o demográficas, de las unidades de gobierno ponen en riesgo el acompañamiento de ambas *curae*, si no se recurre a las adecuadas estrategias de delegación de responsabilidades para evitar multiplicar instancias de referencia. Una comisión *ad hoc* ha evaluado las estructuras creadas en estos últimos años y los resultados de ese estudio han sido tomados en consideración en mi carta a toda la Compañía del 3 de enero de 2019³.

La figura del Superior local, en medio de este entramado de cargos y funciones, corre peligro de quedar desdibujada y debilitada. Los temas de misión apostólica tienden a ser tratados directamente con el Delegado / Responsable sectorial o territorial, o con el Superior mayor, sin incluir al Superior local. Por otra parte, en las comunidades pluri-apostólicas a los Superiores

² Cfr. CG 32, D. 11.

³ “Sobre la reestructuración de Provincias y Regiones”, 19/01.



locales se les hace difícil acompañar realidades apostólicas o instituciones cuya estructura o áreas de actuación no le son familiares o donde se dificulta la relación con sus cuerpos directivos.

Hay situaciones de excesiva autonomía de Directores de obra respecto al gobierno local, e inclusive provincial, que son consecuencia, en algunos casos, de la identificación personal de ellos con la obra bajo su responsabilidad, con lo que implica de pérdida de libertad para el discernimiento espiritual apostólico. Esas dificultades se agudizan todavía más en los casos en los que no hay claridad respecto a la identidad de una obra, apostolado o institución en su relación con la Compañía.

3. Principales desafíos

En esta perspectiva, las cartas *ex officio* presentan una serie de desafíos y propuestas, de las que destaco las siguientes:

- Definir con precisión los distintos roles en el gobierno apostólico, especialmente en los procesos de creación de nuevas unidades apostólicas (Provincias, Regiones) o de obras y proyectos inter y supra-provinciales, al igual que considerar el posible papel de las Conferencias de Superiores Mayores y su responsabilidad en proyectos de carácter inter y supra-provincial.
- Realizar el mandato de la Congregación General 36 de “revisar la implementación de las ‘Orientaciones para las relaciones entre el Superior y el Director de Obra’ (1998). A este propósito se debe tener en cuenta el creciente número de directores laicos en las obras de la Compañía, y adaptar las ‘orientaciones’ conforme lo exija la realidad de cada Conferencia.”⁴. Tanto en las “Orientaciones...” como en las “Directrices para los Superiores locales” hay intuiciones válidas que, junto a las buenas prácticas señaladas, indican el camino que debemos seguir en su revisión, adaptación y puesta en práctica.
- Procurar el adecuado acompañamiento personal a todos los Directores de obra, y a todos los que han expresado su voluntad de colaborar en la misión común. Es necesaria una bien programada oferta de formación permanente que incluya historia, tradición y espiritualidad de la Compañía, el discernimiento en común, la planificación apostólica, la colaboración, liderazgo y gestión, y la relación entre ambas *curae*.
- Crecer en colaboración, porque la vitalidad y misión apostólica de la mínima Compañía aumenta cuando unimos nuestras potencialidades a las fuerzas de muchas otras personas de buena voluntad. El reto de la colaboración es aún mayor cuando se trabaja con personas que no comparten la fe católica o cristiana, lo cual nos motiva a ser creativos para encontrar modos de integración que sigan los principios fundantes de una Compañía que tiene como fin alabar, hacer reverencia y servir a Dios y al prójimo

⁴ CG 36, D. 2,21.



y cuyas obras apostólicas tienen una clara identidad fundada en la razón de ser de la Compañía.

- Afrontar el nuevo reto de las *curae* en el gobierno apostólico de las redes, que se extienden más allá de las fronteras de las Provincias y Conferencias y en diversos territorios, y el modo de relacionar las redes con el gobierno de la Compañía. En la Curia General estamos estudiando esa realidad con el objetivo de comprender mejor su complejidad y sus posibilidades de potenciar la colaboración, y desde ahí, proponer estrategias de mejor aprovechamiento de sus potencialidades en articulación con el discernimiento y la planificación apostólica.

4. La experiencia del cuidado en la vida de Ignacio

Las expresiones *cura apostolica* y *cura personalis*, relativamente recientes en la tradición de la Compañía⁵, remiten a una experiencia que atraviesa la vida entera de san Ignacio y a la que se refiere como “cuidado”. Toda su existencia la contempla desde esta perspectiva y así se refleja en la *Autobiografía*, en los *Ejercicios* y en las *Constituciones*.

La *Autobiografía* es el relato de la experiencia de ser cuidado que lleva a cuidar a otros. Allí Ignacio muestra cómo es conducido y cuidado por Dios mismo. Los *Ejercicios Espirituales* son el itinerario místico del cuidado de Dios, comprometido con la vocación del ser humano al que cuida a través de la encarnación, muerte y resurrección de Cristo. Todo es contemplado así *ad amorem*. Y las *Constituciones*, en sus partes IV, VIII y IX no son otra cosa que el compromiso de quienes gobiernan por conservar y cuidar el cuerpo de la Compañía universal en función de la misión.

Ejercitarse espiritualmente es crecer en la experiencia de un Dios que guía y cuida de todos y de todo, y que enseña a que unos cuiden de otros y de la entera creación. También aquí Maestro Ignacio enseña a sus hijos de todo tiempo a seguir comprometidos en el sentido de toda vocación: cuidar de la gente para que la misión sirva a la voluntad de Dios, que es el cuidado de cuanto existe.

La Congregación General 36 nos recuerda el cuidado que tiene Dios con nosotros: “*En el corazón de la espiritualidad ignaciana se da un encuentro transformador con la Misericordia de Dios en Cristo que nos mueve a una generosa respuesta personal. (...) Esta experiencia*

⁵ Si bien la educación de la Compañía de Jesús pone al centro el cuidado de la persona, según el P. Gabriel Codina, S.J., la expresión *cura personalis* aparece (¿por primera vez?) en la instrucción del P. Ledóchowski sobre las universidades y colegios de la Asistencia de Estados Unidos de América del 15 de agosto de 1934, la cual fue revisada por el P. Janssens (27 de septiembre de 1948). Cfr. G. CODINA, *La Ratio Studiorum* (1599), en: J.A. MESA, *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*, Compañía de Jesús - U. P. Comillas - Sal Terrae - Mensajero, Roma-Madrid-Bilbao, 2019. pp. 148-149.



fundante de la misericordia de Dios ha sido siempre fuente de aquella audacia apostólica que la Compañía ha portado como marca, y que es nuestro deber preservar”⁶.

Esta es la fuente de la *cura apostolica* y la *cura personalis* en la vida de cada jesuita y cada persona que elige seguir al Señor inspirada en la espiritualidad ignaciana. Es la fuente de la fecundidad de nuestra vida-misión.

5. El cuidado de vida-misión

Las cartas *ex officio* dejan ver con claridad que **las dificultades en el tema de la *cura apostolica* y *cura personalis* se derivan principalmente de la separación entre ambas.** Cuando se produce esa dualidad se toma el camino de una separación de competencias entre el Superior local y el Director de Obra que no ayuda en el cuidado de la misión. Reducir la relación entre *cura apostolica* y *cura personalis* a sus límites jurídicos y tratar de distribuir competencias entre el Superior y el Director de Obra mata la necesaria tensión entre ellas que hace posible el cuidado de la vida-misión siguiendo el carisma ignaciano⁷.

Ahora bien, la experiencia de Ignacio muestra que el cuidado, profundamente enraizado en su experiencia espiritual y su recorrido místico, ofrece la verdadera dimensión de la unidad *cura apostolica-cura personalis*, dimensiones de **una sola cura**, es decir, el cuidado de la misión. Esa única *cura* tiene como foco las personas, las comunidades y las obras, las cuales están al servicio de la misión. Es la misión, por tanto, la que debe ser el criterio fundamental que une la *cura apostolica* y la *cura personalis*. Nuestra misión incluye e implica inseparablemente nuestro modo de vivir y de relacionarnos, de cuidar las personas y las comunidades. Este cuidado de nuestro modo de vivir y relacionarnos es también misión en sí mismo⁸.

Tomando en consideración esa unidad, podemos afirmar que el cuidado de la misión corresponde a todo el cuerpo de la Compañía, aunque esa responsabilidad sea competencia en primer lugar de los Superiores mayores. Sin embargo, los Delegados, los Superiores locales, los miembros de la comunidad, los Directores de obras y demás jesuitas junto a los compañeros y compañeras en la misión en ellas, deben también asumir el cuidado de la misión, según los distintos niveles de responsabilidad.

En el cuidado de la misión, hay que asumir la particularidad de las diversas vocaciones de aquellos que participan en ella: laicos y laicas, jesuitas, no creyentes, otros religiosos y religiosas, sacerdotes diocesanos, creyentes de diversas religiones. El desafío para los líderes es crear las condiciones para que todos sientan que pueden desarrollar plenamente sus capacidades de acuerdo a sus características personales, su vocación y el nivel de responsabilidad que tienen en la obra apostólica.

⁶ CG 36, D. 1,19.

⁷ Cfr. CG 36, D. 2,27.

⁸ Cfr. CG 36, D. 1,9; CG 35, D. 2,19 y D. 3, 41.



La íntima relación entre vida y misión no solo debe ser contemplada al interior del cuerpo religioso de la Compañía y de la vocación de cada jesuita, sino en la relación con aquellas personas que, no siendo jesuitas, también participan, según su vocación, en la misión de la Compañía. La misión así compartida y el crecimiento de la participación de otros y otras, coloca la relación comunidad-obra en la nueva y desafiante perspectiva de la colaboración.

6. Instrumentos para el cuidado de la misión-vida

En ese sentido podemos recordar esos excelentes instrumentos para el cuidado de la misión que son la *conversación espiritual* y el *discernimiento en común*, de los cuales deben participar todos los actores de la misión. La conversación espiritual, en la medida en que se convierte en nuestro modo habitual de intercambio en las comunidades y obras apostólicas, prepara para el discernimiento en común como modo habitual de toma de decisiones en la vida-misión de la Compañía. La conversación espiritual supone escucha atenta de uno mismo y de los demás. Es una escucha del Espíritu que nos habla en la experiencia del compartir, abriéndonos a una nueva mirada de la realidad, fruto de esta puesta en común.

La Congregación General 36 acentúa la importancia de la conversación espiritual⁹. Este énfasis nos compromete, por una parte, a ofrecer buenos programas de formación en cada Provincia / Región para aprovechar cada vez mejor su uso. Por otra parte nos desafía a crear en nuestras obras apostólicas métodos para la toma de decisiones inspirados en las características de la conversación espiritual y el discernimiento en común. Este modo de tomar decisiones constituye una de las características de la identidad de las obras apostólicas bajo responsabilidad de la Compañía de Jesús.

La conversación espiritual fortalece la confianza mutua y nos lleva a un conocimiento más hondo de nosotros mismos, de otras personas y del contexto en el que vivimos la misión. Se convierte, por tanto en la preparación para el discernimiento en común, como proceso de “buscar y hallar” la voluntad de Dios.

A ese propósito, quisiera retomar lo que ya dije en mi carta sobre el discernimiento en común: “La convicción de que Dios actúa en la historia y se comunica con los seres humanos es el supuesto en el que se basan los esfuerzos de discernir en común. Para ello se deben buscar las condiciones que permiten escuchar al Espíritu Santo y para dejarse guiar por Él en la vida-misión. Tal disposición personal y grupal de acoger y seguir al Espíritu que se comunica, evita los falsos discernimientos en común que sólo buscan revestir de lenguaje ignacianamente correcto decisiones tomadas previamente con criterios del propio grupo”¹⁰.

En todo esto, la cuenta de conciencia, nuestra tradición jesuita de transparencia, honestidad y el deseo de buscar juntos la voluntad de Dios constituyen la piedra angular. Sin ella, resulta

⁹ CG 36, D. 1,12.

¹⁰ *Carta sobre el discernimiento en común*, 27 de septiembre de 2017 (2017/11).



difícil ver formas de avanzar; sin ella nos arriesgamos a ponernos a caminar en la oscuridad y a desear la voluntad de Dios, pero sin emplear los medios necesarios.

7. Avanzar en la reflexión sobre la *cura* en el cuerpo apostólico

En las cartas *ex officio*, los ejemplos de buenas prácticas que se presentan junto a la conciencia de las dificultades y los desafíos, confirman que no estamos iniciando el camino, sino que hemos caminado mucho. El discernimiento en común de las Preferencias Apostólicas Universales y su recepción como orientaciones básicas para nuestra vida-misión en los próximos diez años nos abren a una nueva etapa del camino para entender y practicar mejor el cuidado de la misión y de las personas.

Para cuidar la misión, la Compañía de Jesús necesita cuidar de las personas que la hacen posible y forman su cuerpo apostólico. La colaboración y la misión compartida no tienen su razón de ser en que los jesuitas, en muchas partes, seamos numéricamente menos, ni como una nueva manera de servirnos a nosotros mismos. Su razón de ser es la comprensión de que, favoreciendo la conversación, la consulta y el discernimiento en común, estamos construyendo el cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús, siguiendo la inspiración del Espíritu Santo a través del Concilio Vaticano II. El papel y la responsabilidad de los laicos en la vida y la misión de la Iglesia están en el centro de la eclesiología del Vaticano II. Aprender a colaborar con laicos y laicas, con el clero diocesano y con otros religiosos y religiosas es trabajar en Compañía, cuidando y dejándose cuidar en ayuda mutua. Unos y otros, jesuitas y no jesuitas, se hacen responsables de la vocación del otro, para que todas las vocaciones encuentren su espacio y su posibilidad de desarrollo. ¡Cuántas vocaciones a la Compañía han sido activadas y acompañadas por no jesuitas en nuestras obras!

El cuidado exige, en todos, conversión y apertura mental. Lleva a “abrir procesos”, a seguir reflexionando sobre nosotros mismos como cuerpo implicado en la *missio Dei*, en la cual los jesuitas colaboramos con tantas otras personas en una nueva y plural realidad apostólica. El cuidado mutuo nos libera del clericalismo, del paternalismo, del individualismo y del autoritarismo, que se encuentran en tantos contextos actuales. Cuidar y dejarse cuidar es crecer en Compañía universal y es parte esencial de la cultura de nuestro cuerpo apostólico.

Esta nueva realidad nos lleva a redimensionar la identidad y el papel del jesuita en las obras apostólicas, no solamente en aquellas zonas de la Compañía en las que disminuye el número de jesuitas y su presencia en las obras, sino también en aquellas otras donde la presencia de jesuitas en las obras es significativa. Estamos invitados a examinar el modo en que los jesuitas se comprenden a sí mismos como colaboradores en la *missio Dei*. Estamos invitados a inspirar nuevas y creativas formas de vivir en colaboración.

En todo caso, la Compañía, por medio de las estructuras que considere más apropiadas, tiene la responsabilidad de mantener y reforzar el carácter apostólico de las instituciones y los



proyectos llevados por ella, aprendiendo a descubrir a Dios en el espesor de las instituciones, porque “mi Padre trabaja siempre”¹¹.

8. Vivir de manera fecunda la tensión entre *cura apostolica* y *cura personalis*

Entendiendo la *cura apostolica* y la *cura personalis* unidas entre sí, el cuidado por la vida-misión pasa por una colaboración estrecha entre el Superior local y el Director de obra. Más arriba se mencionan algunas buenas prácticas que han dado fruto y pueden inspirar al uno y al otro. Cada uno de los que participan en la misión debe conocer claramente su responsabilidad en ella. No debemos esperar vivir esta relación sin tensión, pues ella forma parte de su naturaleza. El objetivo es vivir la tensión de forma sana y constructiva. Es necesario, por tanto, establecer modos y espacios frecuentes de conversación formal entre el Superior local y el Director de obra para favorecer el cuidado de la misión. Según las *personas, tiempos y lugares* los intercambios formales adquirirán la forma que sea más efectiva y podrán ser complementados con otros tipos de encuentros o diálogos.

En este sentido, las “Orientaciones para las relaciones entre el Superior y el Director de Obra”, en sus números 23 a 31, siguen siendo inspiradoras y orientadoras. En ellas se indica cómo el Superior local confirma a sus hermanos en su misión apostólica, cuidando para que su modo de vida los haga aptos para cumplirla. Para mejor lograrlo, es importante que los visite en su ambiente apostólico y converse con el Director de la obra sobre la labor que en ella desarrollan. Así el Superior local contribuye a que la comunidad sea verdaderamente apostólica. Se recomienda también que, cuando la comunidad es responsable de una obra apostólica, corresponda al Superior local animar a los miembros jesuitas del equipo apostólico y, en colaboración con el Director, fomentar la identidad ignaciana y jesuítica de la institución. El carácter y la manera de vivir esa colaboración pueden incluso ser definidos más claramente por el Superior mayor, con elaboración de directrices *ad hoc*. Al Superior local le cabe todavía fomentar la misión de animador apostólico del Director de la obra.

El cuidado, como la colaboración, no se improvisa. Requiere conversión personal y autoconciencia, pero también exige fortalecer habilidades y proponer itinerarios de formación con vistas al ejercicio del liderazgo compartido. Así es posible ayudarse, cuidarse, situarse junto al otro en reciprocidad. Esta formación es parte de la misión del Superior local, que la puede articular con el Director de obra.

9. Delegación y otras formas de apoyo al gobierno

En el cuidado de la misión, según el *modo nuestro de proceder*, son instrumentos de fundamental importancia las visitas anuales del Superior mayor a comunidades y obras y la cuenta de conciencia que le dan los jesuitas bajo su responsabilidad. El Superior mayor, cuya potestad se extiende a toda la Provincia o Región, a todos sus miembros, comunidades y obras

¹¹ Jn 5,7; cfr. la “Contemplación para alcanzar amor” de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio.



apostólicas deberá asegurar ese cuidado para así atender mejor a la unidad administrativa bajo su responsabilidad en su complejidad comunitaria y apostólica.

El proceso de reestructuración del gobierno de la Compañía de Jesús ha puesto de relieve el papel de la “delegación” en el ejercicio de la autoridad en el cuerpo apostólico. En efecto, según las *Constituciones* de la Compañía, la Congregación General delega en el Preósito General la autoridad para el cuidado de la vida-misión del cuerpo universal. A su vez, el Preósito General delega la autoridad necesaria en los Superiores mayores para el cuidado de la unidad de la que se hace responsable y los Superiores locales y Directores de obra, con la autorización del Padre General, reciben, a su vez, del Superior mayor la autoridad delegada correspondiente.

En unidades administrativas grandes, tanto demográfica como geográficamente, algunas otras personas reciben autoridad delegada para acompañar distintas áreas de la vida-misión y garantizar su cuidado. En varias Provincias numerosas y territorialmente extensas se han nombrado Delegados para el cuidado de los jesuitas de la Tercera Edad o de aquellos en Formación o de un área apostólica determinada. En otras se ha delegado autoridad sobre un determinado territorio. La efectividad de estas formas de delegación depende de establecer un contacto permanente entre los Delegados y el Superior mayor, quien conserva siempre la autoridad recibida sobre los miembros de la Provincia o Región y sus obras apostólicas.

Las recientes Congregaciones Generales han impulsado procesos de reestructuración de la Compañía que van generando nuevas formas de apoyo al gobierno apostólico, diferentes y complementarias a la delegación de autoridad. Estas nuevas formas pretenden ayudar en la coordinación de áreas apostólicas, en el acompañamiento del desarrollo del plan apostólico o en la articulación de comunidades y obras en una determinada zona geográfica. Siguiendo el modo nuestro de proceder, estas formas, así como las delegaciones, están siempre sometidas al examen y discernimiento del Padre General, que podrá introducir los cambios que garanticen el mejor cuidado de la misión y de la vida de las personas.

10. Pasos inmediatos

Estamos al final de la Cuaresma, preparándonos para vivir la experiencia pascual en una situación particular para la humanidad creada por la pandemia del Covid-19. Se trata de una oportunidad que no podemos dejar pasar. En este sentido sugiero algunos pasos inmediatos que podemos dar e invito a todos los miembros del cuerpo apostólico de la Compañía a ponerse en camino.

Cada jesuita puede preguntarse cómo puede mejorar su transparencia en todos los niveles de su vida. Preguntarse qué puede ayudarlo a crecer en esa transparencia y honestidad que surge de la libertad interior y la indiferencia ignaciana adquiridas en la experiencia del “Principio y Fundamento” de los *Ejercicios Espirituales*.

A los Superiores locales y Directores de obra (jesuitas o laicos/as) les pido tomar iniciativas convenientes para ayudar a las comunidades y las obras a hacer de la conversación espiritual o



formas similares de intercambio el modo habitual de discutir los asuntos inherentes a la vida de la comunidad o de la obra apostólica.

Cada Superior mayor puede preguntarse cómo crecer en su capacidad de dialogar a fondo con los miembros de su Provincia y los compañeros o compañeras en la misión que tienen responsabilidades en ella. En concreto, cada Superior mayor debe examinar su modo de recibir la cuenta de conciencia y poner los medios para convertirla en un espacio de intercambio en profundidad según lo concibió San Ignacio como instrumento para el cuidado del cuerpo apostólico y la vida-misión de la Compañía.

Tiene, además, el desafío de construir una cultura del diálogo en profundidad con los compañeros o compañeras en la misión de manera que, manteniendo el máximo respeto a la conciencia y vocación de cada uno, se genere un ambiente de discernimiento que ilumine la planificación apostólica de cada obra en el conjunto del plan de cada Provincia o Región a la luz de las Preferencias Apostólicas Universales.

11. Reflexiones finales

El cuidado ha sido una dimensión fundamental desde el momento mismo del nacimiento de la Compañía. La “Deliberación de los primeros padres” en 1539, lo señala como parte esencial del discernimiento: “*¿Debemos tener nosotros cuidado de los que van allá [Broët y Rodrigues, enviados a Siena] y ellos de nosotros, y reconocernos mutuamente; o tal vez no cuidar de ellos más que de los de fuera de la Compañía?*”. Y, puestos a la escucha del Espíritu van sintiendo que deben mantenerse unidos, formando un cuerpo “*y teniendo cuidado y comprensión unos de otros para mayor fruto de las almas*”. Porque el modo de vida que habían ya experimentado les daba esta oportunidad “*de actuar en lo que toca a la salvación de las almas, que es lo único que buscamos después del cuidado de nosotros mismos*”.

La Congregación General 36, inspirada en esa intuición fundante de la Compañía, afirma que “*cada uno de nosotros debería desear constantemente que nuestro propio trabajo apostólico se desarrolle, sea estimulado y ayudado a dar fruto gracias al apoyo y aliento de sus hermanos. (...) En estos tiempos de individualismo y competitividad, es necesario hacer presente que la comunidad juega un papel muy especial, al ser lugar privilegiado de discernimiento apostólico. La comunidad es el espacio concreto en el que vivimos como amigos en el Señor. Esta vida común está siempre al servicio de la misión, pero dado que la unión fraterna proclama el Evangelio, es misión en sí misma.*”¹²

Vivir la *cura apostolica* y la *cura personalis* en su íntima relación y en su tensión es lo que garantiza el cuidado de la misión. Discernir la manera como se lleva adelante la misión es un imperativo para la Compañía. No estamos viviendo “*simplemente una época de cambios, sino*

¹² CG 36, D. 1, n. 8-9.



un cambio de época”, como recientemente ha dicho el Santo Padre¹³, y, para iluminar el camino, ha confirmado las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029.

Las cartas *ex officio* de 2018 han sido un paso más en el proceso de evaluación de las estructuras actuales de gobierno de la Compañía en sus distintos niveles y modalidades tal como pidieron las dos últimas Congregaciones Generales. Es un discernimiento aún no concluido. Queda mucha tarea para poner en práctica los mandatos específicos de las Congregaciones Generales y responder creativamente a los desafíos de la evangelización en la nueva época que surge.

Pongamos nuestra confianza en Dios y dejémonos guiar por el Espíritu Santo con la disposición interior de conversión y apertura necesaria para estar verdaderamente disponibles a seguir al Espíritu y pongamos los medios que tenemos a nuestro alcance para acelerar la marcha. Nuestra Señora Madre de la Compañía nos lleve de la mano.

Fraternalmente,

Arturo Sosa, S.J.
Superior General

Roma, 25 de marzo de 2020
Solemnidad de la Anunciación
(Original : español)

¹³ Saludo del Santo Padre a la Curia Romana con motivo de las celebraciones navideñas, 21 de diciembre de 2019.